



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 73 99

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

16 de junio de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral
DEMANDANTE:	YANETH SANTOFIMIO
DEMANDADA:	SURAMERICANA SEGUROS DE VIDA S.A
RADICADO:	050013105002 20210019600
ASUNTO:	REPROGRAMA AUDIENCIA
LINK PROCESO	05001310500220210019600 D

Atendiendo la solicitud de impulso proceso solicitado por el apoderado judicial de la parte demandante, revisado el expediente, se advierte que en auto que admitió la demanda se ordenó la vinculación como interviniente ad excludendum de la señora María Genoveva Martínez sin que se haya notificado, por lo que se requiere al apoderado de la parte demandante realice las gestiones de notificación de la citada.

Ahora bien, en caso de no contar con información de ubicación desde ya se requiere a SURAMERICANA SEGUROS DE VIDA S.A. remita la información que tenga de la citada para efectos de su notificación.

De otro lado, se ordenará la integración de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES, COLPENSIONES en virtud de información relevante del proceso de la que se desprende que se reconoció pensión compartida con el ISS desde el año 2008 al causante señor FEDERICO OVIEDO identificado con cédula de ciudadanía número 6.244.494, por secretaría notifíquese a dicha entidad y entérese al Ministerio Público y Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cb266b4c9a4c6f29bb800fa7c324efe6749da88de31f1181f861f272b461e4ea**

Documento generado en 16/06/2022 02:35:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>